



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

18° Ord.

EXP-UNC: 0054204/2011

VISTO:

La nota elevada por Secretaría de Asuntos Académicos solicitando que se rectifique la fecha en la que operó el vencimiento del cargo por el cual la Cra. María Fabiana Fernández efectuó la Evaluación Docente conforme la Resolución HCD N° 514/2012 y Resolución HCS N° 83/2013;

Y CONSIDERANDO:

Que procede efectuar la pertinente corrección; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Modificar en su parte pertinente el artículo 1° de la Resolución HCD N° 514/2012, de la siguiente manera:

Donde dice: ... operó con fecha 25 de noviembre de 2012....

Debe decir: ... operó con fecha 25 de noviembre de 2011...

Art. 2°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior hacer lo propio con la Resolución HCS N° 83/2013:

Donde dice: ... a partir del 26 de noviembre de 2012....

Debe decir: ... a partir del 26 de noviembre de 2011...

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


Dr. EDUARDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 5-474